

Programa Regional Combatir la Violencia contra las Mujeres en América Latina – ComVoMujer

| | |
|--------------------------------------|---|
| Área de Cooperación (complementaria) | Estado y democracia Equidad de Género |
| Comitente | Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) |
| Socios y aliados estratégicos | Estado, sociedad civil, sector privado |
| Países socios del programa | Bolivia, Ecuador, Paraguay y Perú (sede) |
| Medidas | <ul style="list-style-type: none"> Mejorar el intercambio y la cooperación entre actores y actoras nacionales y regionales. Fomentar el trabajo conjunto con el sector privado. |
| Objetivos de Desarrollo Sostenible | |
| Agenda Patriótica 2025 | Pilar 1 : Erradicación de la extrema pobreza |
| Costo del programa | EUR 7.0 millones (regional) |
| Duración | 2014-2017 |

VcM como un tema de prioridad nacional y como un problema de salud pública.

Mediante la ratificación de convenios internacionales pertinentes, así como la adopción y aplicación de leyes nacionales y planes de acción, estos países de América del Sur están tratando de prevenir, combatir y sancionar la violencia contra las mujeres.

Sin embargo, a menudo, los actores estatales, no gubernamentales y del sector privado trabajan de manera independiente, en lugar de informar a los demás sectores e intercambiar experiencias.

Objetivo

El Programa Regional ComVoMujer se centra en mejorar el intercambio en torno a planteamientos exitosos y la cooperación entre los actores regionales y nacionales. Además, fomenta el trabajo conjunto con el sector privado.

Medidas

A través de campañas, el involucramiento de los medios de comunicación, la realización de estudios y la difusión de información, se apoya un proceso de cambio social de actitudes que rechaza la violencia contra las mujeres y la desigualdad de género. Con el fin de aplicar medidas conjuntas y preventivas, en el marco del Programa, se capacita a actores y actoras estatales, no gubernamentales y del sector privado, incluyendo las universidades y los medios de comunicación.

Resultados e impactos

- La Ruta Participativa: ¡De salto en salto a la violencia ponemos alto!

La Ruta Participativa para niñas y niños de 6-9 años es una metodología lúdica para prevenir la violencia contra las mujeres. Esta metodología ha suscitado gran interés no sólo en los países socios de ComVoMujer, sino también en Honduras y Alemania, donde ha sido aplicada en varios colegios.

Contexto

La violencia contra las mujeres (VcM) en Bolivia, Ecuador, Paraguay y Perú sigue estando muy extendida. Según la Organización Mundial de la Salud, entre el 30 y el 50 por ciento de las mujeres en la región han sido víctimas de violencia física por parte de sus parejas.

La Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, garantiza en el capítulo 2, Artículo 15:

II. Todas las personas, en particular las mujeres, tienen derecho a no sufrir violencia física, sexual o psicológica, tanto en la familia como en la sociedad.

Además, Bolivia cuenta, desde 2012, con la Ley Contra el Acoso y Violencia Política hacia las Mujeres, No. 243, que es una legislación pionera contra la violencia hacia mujeres autoridades y, desde 2014, con la Ley integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia, No. 348, que define la erradicación de la



En toda la región ComVoMujer está trabajando con las unidades educativas públicas y privadas, instituciones pedagógicas y universidades. A nivel regional, se han capacitado a más de 1.500 facilitadoras y facilitadores, quienes han aplicado La Ruta con aprox. 13.000 niñas y niños, para que comprendan que la VcM es negativa. En Bolivia participaron 1.493 niñas y niños y se capacitaron 386 facilitadoras y facilitadores.

▪ **Leyes Integrales: Compartiendo el camino recorrido para acelerar el paso**

Desde 2013 Bolivia cuenta con una de las leyes más avanzadas: Ley Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia, No. 348. Esta ley pone el centro de atención en las mujeres (y no las familias) y el abordaje se realiza desde un enfoque multidimensional, interseccional e interdisciplinario. Para aplicar bien la ley, ComVoMujer acompañó el proceso de aprobación del reglamento en 2014 y la capacitación del personal concernido con el tratamiento del problema a través de un curso de especialización semipresencial. La Ley 348 sirvió como buen ejemplo para impulsar procesos similares en los otros países del programa.

▪ **¡Las empresas tampoco están a salvo!**

La VcM le cuesta a las grandes y medianas empresas bolivianas USD 2 mil millones al año. Ese monto es equivalente al 6.5 % del PIB de Bolivia.

Estos datos provienen de un estudio representativo realizado en 31 medianas y grandes empresas. Los costos se calcularon considerando, entre otros, el ausentismo y presentismo para las agredidas, agresores y personas que la atestiguan.

Actualmente existen más de 400 empresas en la región que se unieron para prevenir la VcM. En Bolivia, la empresa Telefónica VIVA, entre otras, se sumó y continúa desarrollando nuevas estrategias para el tema. Mediante su Fundación “Estás Vivo” participó en la campaña “Cierra el grifo de la violencia contra las mujeres”. Desde 2013, la telefónica capacita a sus colaboradores y colaboradoras y desarrolla la campaña institucional “Contra toda forma de violencia”. Además, la empresa ha colaborado con la Policía boliviana, implementando una línea de emergencia gratuita para las afectadas por VcM.

Otra empresa muy activa es la Droguería INTI S.A., que aplica un Modelo de Gestión para prevenir la VcM. El modelo apunta a controlar los patrones de gestión empresarial inequitativos y prepara a la empresa hacia un mercado cada vez más sensible al género.

▪ **Promoviendo un periodismo libre de violencia contra las mujeres**

Los medios de comunicación son agentes de cambio para presentar la VcM adecuadamente, no reforzar estereotipos ni naturalizar este fenómeno. Por ello, junto con el Ministerio de Comunicación de Bolivia y diversos actores de los medios de comunicación, se estableció un proceso participativo para la elaboración del “Protocolo para el abordaje informativo de la violencia contra las mujeres basada en género”. Este resultado interinstitucional se presentó a nivel nacional e internacional. Además, se ha informado sobre su contenido a casi 400 periodistas, personal directivo, propietarios y propietarias de medios de comunicación y representantes de la sociedad civil.

▪ **Encuestas especializadas**

En 2016 el Instituto Nacional de Estadística de Bolivia realizó la primera encuesta especializada sobre las características de la VcM en el país. Esta iniciativa fue liderada por el Ministerio de Justicia y contó con el asesoramiento y financiamiento de ComVoMujer y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Por primera vez, Bolivia cuenta con estadísticas oficiales sobre las condiciones y variables relacionadas con la violencia hacia las mujeres. Estas informaciones permitirán comprender mejor el fenómeno y diseñar políticas públicas orientadas a combatirlo.

Publicado por

Cooperación Alemana al Desarrollo con Bolivia

Oficina de la Cooperación Alemana al Desarrollo
Avenida Julio C. Patiño N° 1178, entre calles 17 y 18,
Calacoto, Casilla 11400, La Paz, Bolivia

Oficina del Programa Regional ComVoMujer
Jacinto Benavente N° 250 A (entre Guachalla y
Aspiazu) Sopocachi, La Paz, Bolivia
T +591 (2) 242 2786
E irma.campos@giz.de
I www.giz.de

Por encargo de

Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ)

Dirección de las
oficinas del BMZ

BMZ Bonn
Dahlmannstraße 4
53113 Bonn, Germany
T +49 (0)228 99 535-0
F +49 (0)228 99 535-3500
poststelle@bmz.bund.de
www.bmz.de

BMZ Berlin
Stresemannstraße 94
10963 Berlin, Germany
T +49 (0)30 18 535-0
F +49 (0)30 18 535-2501

Fecha de publicación

Mayo - 2017